



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 1133

114-15



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

### **RESUELVE**

Saludar el encuentro mantenido en la Casa Rosada entre la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, donde se acordó reimpulsar el tratado de Maipú, firmado en 2009, durante la primera gestión de ambas Jefas de Estado, cuyo objetivo primordial es incrementar la conectividad entre Chile y Argentina.

  
**Alicia SANCHEZ**  
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **FUNDAMENTOS**

El 12 de mayo de 2014, la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, y la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, mantuvieron una reunión privada en la Casa de Gobierno.

Según expresaron ambas mandatarias en la conferencia de prensa conjunta mantenida en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario, ratificaron la decisión de reimpulsar el Tratado de Maipú, que ambas suscribieron en el año 2009 y que tiene como obras fundamentales desarrollar la conectividad entre ambos países.

La presidenta argentina destacó que “el gran desafío es que ese camino (de integración) no se detenga, se profundice en beneficio de ambos pueblo, es derrotar a la desigualdad” dijo y explicó que “es el gran desafío porque una región tan rica, sigue siendo la mas inequitativa en la distribución del ingreso”.

En virtud de que el compromiso asumido por ambas Jefas de Estado contribuirá – entre otros aspectos- a tener una mayor competitividad de la economía regional, es que solicito a las/os Sras/es Diputadas/os se sirvan acompañar la iniciativa.-



**Alicia SANCHEZ**  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria